

*5º Congreso Internacional de Investigación
sobre Educación en Bibliotecología, Documentación y Archivística.*

“La inter, multi y transdisciplina en la formación de profesionales de la
información”

Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

20 al 22 de octubre de 2025.

Título:

SISBUNC - Sistema de Información y Bibliotecas de la Universidad Nacional
del Comahue - y el trabajo en red de bibliotecarios del Comahue.

Resumen:

La Universidad Nacional del Comahue – UNCo, con presencia en Río Negro y Neuquén (provincias de la Patagonia Argentina), con una fuerte impronta regional, tuvo sus inicios en el año 1965 en la entonces “Universidad de Neuquén”. El cambio de “Universidad de Neuquén” a “Universidad Nacional del Comahue”, se logra mediante la promulgación de la Ley Nacional N° 19.117/71¹ comenzando a funcionar como tal el 15 de marzo de 1972. Superando en la actualidad los 50 años de trayectoria, la UNCo se mantiene vigente ofreciendo carreras acorde a las diferentes zonas geográficas, con más de 35.600 estudiantes, 17 unidades académicas, 81 carreras de grado, 2.586 docentes, 933 nodocentes, 54 posgrados, 334 proyectos de investigación, 70 proyectos de extensión, y una amplia cartelera de actividades culturales.

Esta casa de estudios, ofreció formación profesional en las áreas: documentalista y bibliotecario. Estas instancias de formación, dotaron a las incipientes unidades académicas de personal capacitado para llevar adelante las tareas propias de la profesión, acompañando la actividad académica y a los

¹ Argentina. Poder Ejecutivo Nacional. 1971. Ley 19.117/71 “Creación Universidad Nacional del Comahue”, BN del 21-Jul-1971.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-19117-195151>

estudiantes. Previamente, las bibliotecas eran administradas por personal nodocente.

Dentro de esta oferta educativa, se dictó la carrera de “Documentalista Universitario” ordenanza 503/1992 en tres (3) cohortes; en 1999 se dictó la carrera de “Bibliotecario Escolar” ordenanza 200/1998 y 420/1999, y “Bibliotecario” ordenanza 764/2005, siendo estas últimas carreras a término. Todo este movimiento de documentalistas y bibliotecarios, sentó las bases de la creación mediante ordenanza 268/1991 del SISBUNC, siendo uno de sus fundamentos principales el desarrollo y puesta en funcionamiento de un sistema de información y bibliotecas.

Palabras clave: Universidad Nacional del Comahue - UNCo. Bibliotecas. SISBUNC. Repositorio Digital Institucional – RDI. Revistas Electrónicas – REVELE.

Versión revisada y actualizada.

Colaboración:

Waidatt, Leila V. Bibliotecaria CURZAS - UNCo.

Ortiz, Natalia V. Bibliotecaria Biblioteca Central - UNCo.

Piller, Cecilia. Bibliotecaria Biblioteca Central - UNCo.

Tema: Formación profesional.

Autor: Constanzo, Juan Carlos.

Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Ciencias Médicas.

Biblioteca Dr. César Rodríguez Ferrari.

Yrigoyen 2211. Cipolletti – Río Negro. Argentina.

icconstanzo@yahoo.com.ar juancarlosconstanzo@gmail.com

La Universidad de Neuquén.

En el año 1965, durante el gobierno de Felipe Sapag, la Legislatura Neuquina a través de la Ley N° 414², crea la Universidad de Neuquén. Uno de sus propósitos era, dar una orientación a las escuelas especializadas en la rama del petróleo, minería, industrial y agropecuarios.

El 29 de septiembre de 1964, el poder ejecutivo neuquino elevó a la Legislatura Provincial, el proyecto de creación de la casa de altos estudios. En 1965, la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, donó el terreno para la construcción de la ciudad universitaria. El predio estaba formado por 107 hectáreas, a las que se le anexaron otros terrenos, totalizando unas 120 hectáreas. Se intensificaron los trabajos de parques y jardines que rodean a los edificios de las distintas dependencias.

La Universidad del Neuquén, concebida como *“una universidad para los pobres”* por el gobernador Felipe Sapag, comienza a funcionar en 1965.

Universidad Nacional del Comahue.

En el año 1971, se dispuso su creación como Universidad Nacional del Comahue por ley nacional, en el marco del llamado Plan Taquini (Rovelli, 2009)³ que proponía reestructurar la educación superior en Argentina, ante lo que consideraba un desborde de las grandes universidades nacionales tales como: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional del Litoral. La UNCo unificó a la Universidad de Neuquén y otros institutos universitarios dispersos por la región, mediante acuerdos con el Gobierno de la provincia de Río Negro y lo correspondiente con el Gobierno de la Provincia del Neuquén. El 15 de marzo de 1972 se dio inicio al primer ciclo lectivo en el nuevo complejo universitario, tomando como base la experiencia educacional de la universidad provincial y los institutos que le antecedieron, los cuales ya habían

² Argentina. Legislatura de la Provincia del Neuquén. 1964. Ley 414/64 “Creación Universidad del Neuquén”, BON del 03-Nov-1964. https://infoleg.neuquen.gob.ar/Leves/Ley_0414.pdf

³ Rovelli, Laura. 2009. Del plan a la política de creación de nuevas universidades nacionales en Argentina: la expansión institucional de los 70 revisitada. <https://web.archive.org/web/20171027231719/http://hdl.handle.net/2133/1839>

formado varias promociones de egresados. La Universidad se encuentra asentada en dos territorios unidos por una historia social y cultural en común a la que debe el nombre de Comahue. Su escudo se basa en la cosmovisión mapuche y en representaciones humanas encontradas en un cultrún, en el que se representa la división mítica del espacio mapuche (Bariani, 2022)⁴.

La cosmovisión mapuche, en resumen, se caracteriza por:

- Una visión dualista y dialéctica del mundo: El equilibrio cósmico se alcanza a través de la coexistencia de fuerzas opuestas, como el bien y el mal.
- La importancia de la naturaleza y la conexión con el mundo espiritual: El wenumapu (cielo), la mapu (tierra) y los espíritus son elementos fundamentales de su cosmovisión.
- La importancia de la lengua y la cultura: El mapuzungun (lengua mapuche) y las tradiciones culturales son importantes para la transmisión de conocimientos y la identidad cultural.
- La importancia del equilibrio y la armonía: se busca mantener la armonía entre el ser humano, la naturaleza y el mundo espiritual.

Siguiendo esta línea de compromiso con la identidad regional y mapuche, es que en 2024, se lanza la Diplomatura de Medicina Intercultural, promovida por la Secretaría de Extensión Universitaria y la Facultad de Ciencias Médicas - UNCo. Cuyo objetivo central consiste en capacitar a la comunidad en salud intercultural con especial interés en la cosmovisión mapuche, el equipo docente está conformado por referentes de la medicina tradicional mapuche y por referentes de la biomedicina. La que articula actividades con el Centro de Salud Intercultural Raguiñ Kien en la Cuenca de Ruca Choroí (Neuquén), inaugurado el 10 de noviembre de 2021. Se trata de una experiencia histórica y única, no solo para la provincia, sino también para el país.

Los territorios en cuestión, son las provincias de Neuquén y Río Negro, en la Patagonia Argentina; las sedes abarcan literalmente desde la cordillera al mar, siendo representativo de esto el Centro Regional Universitario Bariloche- San

⁴ Bariani, Julio. 2022. Un símbolo identitario que evoca el espíritu de la ciencia.
https://web.archive.org/web/20180820044103/http://www.uncoma.edu.ar/archivos/identidad_de_la_UNC.pdf

Carlos de Bariloche (Río Negro) y Centro Regional Universitario de San Martín de los Andes (Neuquén) y el Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur- en Viedma (Río Negro). Es necesario destacar aquí, que la estructura académica y edilicia inicial (más de 50 años) ha quedado en varios aspectos desfasada en la actualidad, puesto que ha crecido la demanda de carreras (pregrado, grado y posgrado), el número de estudiantes, el plantel docente y nodocente. Las 17 sedes se extienden a lo largo de 1200 km. (UNCo, 2022)⁵. Otro aspecto a destacar, dentro de la estructura y planificación inicial (1972) es la falta de previsión en cuanto a la accesibilidad edilicia y académica, cuestiones que en el transcurrir de los años se fueron salvando con adecuaciones arquitectónicas y curriculares para favorecer la integración de estudiantes y docentes en situación de discapacidad. Es un camino iniciado que se continúa en la actualidad, con participación de la Comisión Universitaria de Accesibilidad al Medio Físico y Social - CUAMFS que depende de la Secretaría de Bienestar Universitario y cuya creación se da mediante la Ordenanza del Consejo Superior N° 0269/99.

Breve historia de la Biblioteca Central “Francisco P. Moreno”.

El antecedente destacado aquí es que la biblioteca como tal, acompaña a la Universidad desde la creación de la Universidad Provincial, instituyéndola como “Biblioteca Pública Provincial y Centro de Documentación”. En 1966, la Biblioteca de la Universidad de Neuquén se fusionó con la Biblioteca de la Legislatura Provincial, y posteriormente, en 1972, se integró a la Universidad Nacional. Desde entonces, la Biblioteca Central ha sido un pilar fundamental en la vida académica. En 1972, mediante Ordenanza del Consejo Superior N° 72/72 se creó el Servicio Bibliotecario y de Documentación, encargado de procesar técnicamente y distribuir material bibliográfico entre las distintas bibliotecas departamentales de las unidades académicas (Díaz Solorza y Valenzuela, 2025)⁶.

⁵ Universidad Nacional del Comahue. 2002. Informe Final de Evaluación Externa de la CONEAU. https://drive.google.com/file/d/1CHh7S_CRKNtv2K6hD4mpKHegQd-QTrLw/view?usp=drive_link

⁶ Díaz Solorza, Gloria Mercedes y Valenzuela, Norma Nélida. 2025. “Gestión y uso del Repositorio Digital Institucional de la Universidad Nacional del Comahue”. Tesina de Licenciatura. Facultad de Economía y Administración Universidad Nacional del Comahue. <https://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/18649>

En 1990, las bibliotecas departamentales se centralizan en la Biblioteca Central; este proceso conlleva la fusión de las colecciones, la unificación de criterios técnicos para el procesamiento de la información y la automatización de procesos y servicios. Siendo el sistema de gestión bibliotecaria KOHA (acceso libre) el utilizado en la actualidad.

En 1991, mediante Resolución N° 268 del Consejo Superior de la UNCo, se aprueban las Políticas de Información y Bibliotecas de la Universidad, dando origen al Sistema de Información y Bibliotecas (SISBUNC)⁷, que a la fecha está conformado por:

- Biblioteca Central “Francisco P. Moreno” (Neuquén Capital).
- Centro de Documentación Facultad de Turismo (Neuquén Capital).
- Biblioteca “Rómulo Raggio” Facultad de Ciencias Agrarias (Cinco Saltos – Río Negro).
- Biblioteca Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología (Cipolletti – Río Negro).
- Biblioteca “Dr. César Rodríguez Ferrari” Facultad de Ciencias Médicas (Cipolletti – Río Negro).
- Biblioteca “Ernesto Sábató” Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (General Roca – Río Negro).
- Biblioteca Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (Viedma – Río Negro) la que recientemente incorporó nodos en: Maquinchao, Los Menucos, Sierra Grande, General Conesa, Río Colorado y Ramos Mexía.
- Biblioteca Centro Regional Universitario Bariloche (Bariloche – Río Negro).
- Biblioteca “Mario Gentili” Centro Regional Universitario San Martín de los Andes (San Martín de los Andes – Neuquén).
- Biblioteca “Regina Pacini” Facultad de Ciencias y Tecnología de los Alimentos (Villa Regina – Río Negro).

⁷ Universidad Nacional del Comahue. 1991. Consejo Superior. Ordenanza 268/1991. Políticas de Información y Bibliotecas de la Universidad Nacional del Comahue. https://drive.google.com/file/d/1oQ_S5scZJR0iTRtm-uPd1Hg1zu6uTKMn/view?usp=drive_link

- Biblioteca Facultad de Ciencias Marinas (San Antonio Oeste – Río Negro).
- Biblioteca Centro Regional Universitario Zapala (Zapala – Chos Malal - Neuquén).

El SISBUNC como tal, no funciona como un verdadero “Sistema de Bibliotecas” o un nodo central (compra, procesamiento técnico, inventario, etc.), ya que no cuenta con una política institucional. A pesar de esto, tiende al fortalecimiento del trabajo articulado entre las diferentes unidades académicas, la implementación de herramientas tecnológicas compartidas y la promoción del acceso abierto a la producción científica, académica y cultural de la universidad. Las bibliotecas de las diferentes sedes trabajan como unidades particulares con su propio manejo interno aunque con cierto grado de colaboración interbibliotecaria. Un punto interesante en este sentido lo marcan Natalia V. Ortiz y Manuel J. Garrido, en su proyecto “Catálogo Colectivo”⁸ donde se mencionan las falencias y mejoras en la implementación real del SISBUNC, referidos a: Catálogo Colectivo y Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (KOHA); otros factores a destacar son: RDI (Repositorio Digital Institucional - <https://rdi.uncoma.edu.ar>) y REVELE (Revistas Electrónicas - <https://revele.uncoma.edu.ar>), que aportan visibilidad a la producción científico - académica de la comunidad universitaria. Se remarca la necesidad de una política de aplicación y de responsabilidad articulada desde Biblioteca Central y las diferentes unidades académicas, que se sostenga en el tiempo.

Recientemente, a través de la ordenanza N° 1090/2025⁹, referida la Estructura Orgánico Funcional de la UNCo se cuenta con una herramienta unificada que respalda la conformación y funcionamiento del SISBUNC.

Como puntos relevantes, se puede mencionar:

- Coordinar y articular el funcionamiento y el desarrollo de las actividades de las bibliotecas que integran el SISBUNC (Sistema de Información y Bibliotecas de la Universidad Nacional del Comahue).

⁸ Ortiz, Natalia V. y Garrido, Manuel J. 2018. Proyecto: Catálogo Colectivo. Universidad Nacional del Comahue. Secretaría Académica. Biblioteca Central Francisco P. Moreno. <http://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/17057>

⁹ Universidad Nacional del Comahue. 2025. Consejo Superior. Ordenanza 1090/2025. Estructura Orgánico Funcional (EOF) para la Universidad Nacional del Comahue. https://drive.google.com/file/d/1meQkSC0hHFImSAtor90WQkSJFiVGnZqW/view?usp=drive_link

- Proponer, dirigir y evaluar la implementación de normativas referidas a los procesos técnicos de las bibliotecas que integran el SISBUNC. Promover su unificación.
- Dirigir y coordinar el Repositorio Digital Institucional (RDI) de la Universidad y el Portal de Revistas Electrónicas (REVELE). Proponer e implementar políticas y normativas para su desarrollo y mejora.
- Planificar y supervisar la incorporación de nuevas tecnologías al SISBUNC y el uso de sistemas automatizados de procesamiento de información y otros aspectos vinculados al uso de las tecnologías en las Bibliotecas.

Las distintas bibliotecas cubren las necesidades de información especializada de las unidades académicas correspondientes y tienen -en su mayoría- un alcance disciplinario vinculado a la problemática y necesidades regionales. El trabajo en red promueve la unificación y normalización de los procesos técnicos, implementación de reglamentos comunes, desarrollo conjunto de las bases de datos e instalación de la infraestructura tecnológica.

La biblioteca del CURZAS, por ejemplo, amplió su rango de cobertura y articuló una red con cinco (5) Bibliotecas Populares y un (1) Punto Digital como parte de su extensión universitaria; teniendo en cuenta la demanda de la zona sur de la provincia de Río Negro, es así que llegó a localidades como: **Maquinchao:** Biblioteca Popular “Raúl Entraigas”, **Los Menucos:** Biblioteca Popular “Virina Toledo”, **Sierra Grande:** Biblioteca Popular “Manuel R. Novillo”, **General Conesa:** Biblioteca Popular “Gral. Conesa”, **Río Colorado:** Biblioteca Popular “Faustino D. Sarmiento” y **Ramos Mexía:** Punto Digital. Esta localidad no cuenta con Biblioteca Popular, por lo cual nuestra biblioteca funciona en el Punto Digital del Municipalidad de Ramos Mexía; donde la oferta académica será de carreras que ya tienen una estructura curricular con modalidad a distancia, entre las que están el Profesorado de Lengua y Comunicación Oral y Escrita; las Tecnicaturas en Desarrollo Web y Software Libre, los ciclos complementarios de Recursos Humanos y Arte y Sociedad; oferta de Posgrado como la Especialización en Educación Mediada por la Tecnología Digital; Programas de Actualización; y diferentes cursos de extensión universitaria.

El proyecto Nodos-CURZAS (UNCo, 2024)¹⁰, busca integrar a las comunidades en el desarrollo de la vida académica, potenciar el acceso a los recursos bibliográficos, fomentar el intercambio de saberes y acompañar el crecimiento de la educación universitaria en el territorio. Posibilitando además, que los estudiantes no tengan que migrar a otras ciudades para formarse profesionalmente; así surge la red de Bibliotecas Nodos-CURZAS.

Formación profesional:

Dentro de esta oferta educativa, en el ámbito de la UNCo específicamente relacionado con la formación profesional de bibliotecario / documentalista, podemos mencionar que se dictó la carrera de “Documentalista Universitario” ordenanza 503/1992 en tres (3) cohortes, siendo la Facultad de Humanidades la encargada de llevarla adelante. Dentro de sus fundamentos, se expresa: “El acceso a la información es fundamental para facilitar el desarrollo económico, político y social. La información constituye un recurso nacional estratégico. Contribuir a la integración regional. Promover la especialización de los recursos humanos. Dar respuesta a los requerimientos del mercado laboral”; cabe mencionar aquí que desde el inicio del funcionamiento de la Biblioteca Central, las tareas propias de la profesión la ejercía personal administrativo de distintas áreas sin la formación correspondiente. Por lo que esta instancia de formación pretendía nivelar los conocimientos y dar relevancia al personal de la biblioteca. En 1999, se dictó la carrera a término (única cohorte) de “Bibliotecario Escolar” ordenanza 200/1998 y 420/1999, con una convocatoria abierta a la comunidad, la respuesta fue masiva y al finalizar, egresaron alrededor de 3500 bibliotecarios, gran parte de ellos ya eran docentes de nivel primario con un cargo a través del Consejo Provincial de Educación. En el 2005, se lanza la carrera de “Bibliotecario” mediante la ordenanza 764/2005, siendo también carrera a término cuyo requisito es haber cursado “Bibliotecario Escolar”. Todo este movimiento de documentalistas y bibliotecarios, contribuyó a la revalorización y profesionalización del perfil del bibliotecario.

¹⁰ Universidad Nacional del Comahue. 2024. Resolución N° 437 Red de Bibliotecas entre la Biblioteca del CURZAS. https://drive.google.com/file/d/15WpOImrVMdez3OvM079G6Z5ov81toEms/view?usp=drive_link

El trabajo organizado y llevado adelante en cada biblioteca de la UNCo, responde a una articulación de conocimientos y saberes propios de la comunidad a la que brinda servicios, con carreras tan diversas como: Medicina, Minería, Educación Física, Psicología, Nutrición, entre otras carreras de grado y posgrado. Cada biblioteca es especializada según la formación académica que ofrece, lo que conlleva (más allá del conocimiento propio del quehacer bibliotecario y del trabajo en equipo) un conocimiento específico de su acervo bibliográfico y la formación permanente para brindar un servicio de calidad, incluyendo las TICS y el manejo de las redes sociales, entre otros aspectos. Lo cierto es que el trabajo del bibliotecario, no se limita a la circulación, la atención al usuario, y el procesamiento del material; también implica otras áreas y situaciones para las que no recibimos una formación académica específica.

Los nuevos retos al profesional de la información (bibliotecario – archivista – documentalista), abarcan un amplio espectro desde consultas sobre nuevas tecnologías o trámites varios, referencia virtual, conocimiento sobre cuestiones académicas; en la institución somos el espacio con mayor amplitud horaria de atención lo que implica la disponibilidad del personal para evacuar dudas o suministrar información varia. En ocasiones, nos vemos superados por lo que abarca la consulta, ya que es exclusiva del área administrativa o académica; pero aun así orientamos al consultante a quién dirigirse.

Las nuevas realidades y situaciones, ameritan soluciones que exceden lo estrictamente académico, ya que nos involucra personalmente y requiere nuestra atención, compromiso y energías. Para ello es necesario recurrir a la multidisciplinariedad para encontrar las mejores herramientas y recursos, estas multi disciplinas van desde la psicología del usuario, yoga, respiración consciente, el cuidado físico y anímico, el trabajo en equipo, el manejo de las emociones, coaching ontológico, entre otras varias opciones. Algunas para el fortalecimiento interno/personal, otras de trabajo en red o grupo de contención, siempre apostando a la resolución pacífica de las situaciones, buscando el bien común y la mejora de las relaciones humanas y del trato social. En el mismo sentido, la gran ausente en nuestra formación es todo lo relacionado a la accesibilidad en un sentido amplio: lengua de señas, Modelo Social de la Discapacidad, accesibilidad física y académica, entre otros temas. Si bien, en

algunas unidades académicas se llevan a cabo actividades y capacitación en este sentido, siguen siendo pocas y queda mucho por hacer.

Nuestro compromiso con la profesión y la comunidad de usuarios es fuerte y con gran sentido de pertenencia y responsabilidad, implica en muchas ocasiones: creatividad, sentido común, trabajo en red y formación continua.

Referencias:

- 1 Argentina. Poder Ejecutivo Nacional. 1971. Ley 19.117/71 "Creación Universidad Nacional del Comahue", BN del 21-Jul-1971.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-19117-195151>
- 2 Argentina. Legislatura de la Provincia del Neuquén. 1964. Ley 414/64 "Creación Universidad del Neuquén", BON del 03-Nov-1964.
https://infoleg.neuquen.gob.ar/Leyes/Ley_0414.pdf
- 3 Rovelli, Laura. 2009. Del plan a la política de creación de nuevas universidades nacionales en Argentina: la expansión institucional de los 70 revisitada.
<https://web.archive.org/web/20171027231719/http://hdl.handle.net/2133/1839>
- 4 Bariani, Julio. 2022. Un símbolo identitario que evoca el espíritu de la ciencia.
<https://fadeweb.uncoma.edu.ar/index.php/2022/10/24/50-anos-de-la-unco/>
- 5 Universidad Nacional del Comahue. 2002. Informe Final de Evaluación Externa de la CONEAU.
https://drive.google.com/file/d/1CHh7S_CRKNtv2K6hD4mpKHegQd-QTrLw/view?usp=drive_link
- 6 Díaz Solorza, Gloria Mercedes y Valenzuela, Norma Nélida. 2025. "Gestión y uso del Repositorio Digital Institucional de la Universidad Nacional del Comahue". Tesina de Licenciatura. Facultad de Economía y Administración Universidad Nacional del Comahue.
<https://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/18649>
- 7 Universidad Nacional del Comahue. 1991. Consejo Superior. Ordenanza 268/1991. Políticas de Información y Bibliotecas de la Universidad Nacional del Comahue.
https://drive.google.com/file/d/1oQ_S5scZJR0iTRtm-uPd1Hg1zu6uTKMn/view?usp=drive_link
- 8 Ortiz, Natalia V. y Garrido, Manuel J. 2018. Proyecto: Catálogo Colectivo. Universidad Nacional del Comahue. Secretaría Académica. Biblioteca Central Francisco P. Moreno. <http://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/17057>
- 9 Universidad Nacional del Comahue. 2025. Consejo Superior. Ordenanza 1090/2025. Estructura Orgánico Funcional (EOF) para la Universidad Nacional del Comahue.

https://drive.google.com/file/d/1meQkSC0hHFImSAtor90WQkSJFiVGNZqW/view?usp=drive_link

10 Universidad Nacional del Comahue. 2024. Resolución N° 437 Red de Bibliotecas entre la Biblioteca del CURZAS. https://drive.google.com/file/d/15WpOImrVMdez3OvM079G6Z5ov81toEms/view?usp=drive_link